ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOYOCOSTA S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo de 2019, en la oficina matriz de Toyocosta S.A., ubicada en la Av. Francisco De Orellana, Mz. 110 solares 9-10, siendo las 13h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los siguientes accionistas: 1.- **Corporación Casabaca Holding S.A.** representada por el señor Fabián Baca Cobo, **2.- Vapcorporación S.A.** representada por el doctor Jorge Mauricio Vázquez Cueva, **3.- Vazpro S.A.** representada por el ingeniero Pablo Guillermo Vásquez Rosales; **4.- Alcazarhold S.A.** representada por el señor Josué Macías Solórzano; **y, 5.- Holding in Ferle Holferle S.A.**, representada por el economista Pablo Fernando Vásquez Alcázar.

Los accionistas presentes son propietarios de las acciones que se describen a continuación y en los porcentajes que se detallan, quienes conforman el siguiente quórum de asistencia:

#	ACCIONISTAS	PORCENTAJE	ACCIONES
1	Corporación Casabaca Holding S.A.	49,7469%	323.355
2	Vapcorporación Cía. Ltda.	4,1828%	27.188
3	VAZPRO S.A.	35,9226%	233.497
4	Alcazarhold S.A.	1,2578%	8.176
5	Holing in Ferle Holferle S.A.	1,6341%	10.622
	TOTAL	**92,7443%**	602.838

Siendo las 13:05 horas, toda vez que se ha conformado la lista de asistentes y se ha dejado constancia de que se ha completado el quórum de instalación requerido, encontrándose presentes los accionistas que representan el 92,7443% del capital suscrito y pagado de la compañía, se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente de la Sesión, el señor Fabián Baca Cobo, y como Secretario, actúa el Gerente General, economista Freddy Vallejo Medranda. El Secretario da lectura a la convocatoria publicada en el diario Expreso el día 15 de marzo de 2019 y notificada el mismo día por correo electrónico a las direcciones designadas por los accionistas y por el Comisario para tal el efecto, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TOYOCOSTA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos sociales de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de Toyocosta S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 27 de marzo de 2019 a partir de las

13h00, en la oficina ubicada en la Av. Francisco de Orellana, Mz. 110 solares 9-10 de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver los puntos del siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente y Gerente General.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018, conocimiento de informes del Auditor Interno y Comisario.
3. Conocimiento y destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocimiento del Balance Inicial de Escisión de Corporación Nexum Nexumcorp S.A. a Toyocosta S.A.
5. Conocimiento de renuncias de Presidente, Gerente General y Directores.
6. Elección y designación de Gerente General y Directores.
7. Designación de Comisario Principal y Suplente, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019.

En forma especial e individual se convoca al comisario CPA. Jaime Tapia Sánchez, domiciliado en Av. 10 de Agosto, No. 21-28 y Carrión, de la ciudad de Quito.
Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Francisco de Orellana, Mz. 110 solares 9-10.
Se recuerda a los accionistas su derecho de ser representados en la junta por terceras personas mediante carta poder dirigida al Presidente de la Empresa, o poder notarial.

Guayaquil, 13 de marzo de 2019

Fabián Esteban Baca Cobo
Gerente General de COMPROACT S.A.
Presidente de TOYOCOSTA S.A.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que pase a conocimiento el **primer punto** del orden del día: **"Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente y Gerente General."**, el señor Mario Quiñonez, Auditor Interno de la Compañía, da lectura al informe de Presidente y de Gerente General, con lo cual no habiendo observaciones de la Junta, El Presidente somete a aprobación, siendo el informe de Presidente y Gerente General, aprobado por unanimidad de los presentes.

El Presidente dispone que se conozca el **segundo punto** del orden del día: **"Conocimiento y Resolución del Informe del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018, conocimiento de**

informes del Auditor Interno y Comisario." el señor Mario Quiñonez, Auditor Interno, procede a leer el Informe del Comisario y de Auditor Interno; se pone en consideración de los presentes que el Balance General se encuentra dentro de la documentación entregada para análisis y revisión. Luego de una corta deliberación sobre el Estado Financiero de la compañía, el Presidente informa que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 08 de noviembre 2018 se resolvió elegir Auditores Externos para el año 2018; sin embargo, al no existir operaciones en este año, no fue necesaria la contratación de este servicio y por tal razón no existe dicho informe. Con esta aclaración somete a votación la aprobación del Informe del Comisario, Auditor Interno y del Balance General correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad de los presentes.

El Presidente dispone que se conozca el **tercer punto** del orden del día: "**Conocimiento y destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018".** El economista Freddy Vallejo, en calidad de Secretario de la Junta, señala que en el año 2018 no operó la compañía, por lo que no existen ventas realizadas ni gastos incurridos, teniendo como consecuencia que no existan utilidades en el ejercicio 2018, por lo cual, los presentes declaran que conocen que no existieron operaciones durante el ejercicio fiscal 2018.

EL Presidente dispone que se conozca el **cuarto punto** del orden del día: **"Conocimiento del Balance Inicial de Escisión de Corporación Nexum Nexumcorp S.A. a Toyocosta S.A.".** El Presidente informa que han sido entregados a los accionistas el Balance Inicial de Escisión cortado al 31 de diciembre del 2018 y sus justificativos. Una vez revisados los documentos, el Presidente somete a aprobación de la Junta el Balance Inicial de Escisión, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Presidente dispone que se conozca el **quinto punto** del orden del día: **"Conocimiento de renuncias de Presidente, Gerente General y Directores".** El Presidente pone a disposición de los accionistas, las renuncias que han presentado el Presidente, el Gerente General y los Directores de la Compañía, por lo que una vez revisados los documentos, el Presidente los somete a aprobación de la Junta, la misma que resuelve aprobar por unanimidad las renuncias presentadas por el Presidente de la Compañía, Gerente General y Directores de la Compañia.

El Presidente dispone que se conozca el **sexto punto** del orden del día: **"Elección y Designación de Gerente General y Directores".** El señor Josué Macías Solórzano, en representación de Alcazarhold S.A., mociona que sean elegidos:
Para el cargo de Gerente General, el economista Freddy Vallejo Medranda.
Para ocupar los cargos Directores:

Ferle S.A., con dos miembros
PGVManagement Cía. Ltda.
Comproact S.A.
Silvermate S.A.
Toyota del Ecuador S.A.
Luis Baca Samaniego

El Presidente somete a votación la moción presentada, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

El Presidente dispone que se conozca el **séptimo punto** del orden del día: **"Designación de Comisario Principal y Suplente, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019".** El señor Josué Macías, mociona que sea elegido como Comisario Principal, el ingeniero Jorge Rojas Garay; como Comisario Suplente, el CPA. Jaime Tapia Sánchez; y mociona que se delegue al Directorio la elección y contratación de los Auditores Externos; por lo que el Presidente somete a votación la moción planteada, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta.

El señor Secretario deja constancia de que se han agotado los puntos del orden del día y realiza un resumen de las Resoluciones de la Junta:

1. Aprobar sin observaciones el Informe de Presidente y Gerente General.
2. Conocer sin observaciones el Informe del Comisario y Auditor Interno; y, aprobar el Balance General correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Declarar que se conoce que no existieron operaciones durante el ejercicio fiscal 2018.
4. Aprobar sin observaciones el Balance Inicial de Escisión de Corporación Nexum Nexumcorp S.A. a Toyocosta S.A.
5. Aprobar las renuncias del Presidente de la Compañía, Gerente General y Directores.
6. Designar como Gerente General al economista Freddy Vallejo Medranda y como Directores de la Compañía a: Ferle S.A., con dos miembros, PGVManagement Cía. Ltda., Comproact S.A., Silvermate S.A., Toyota del Ecuador S.A. y Luis Baca Samaniego.
7. Designar como Comisario Principal al ingeniero Jorge Rojas Garay, como Comisario Suplente al CPA. Jaime Tapia Sánchez y delegar al Directorio la elección y contratación de los Auditores Externos.

Por lo que no habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la Junta a las 13:55 horas, y concede unos minutos para elaboración del Acta, la cual es leída y aprobada por los accionistas por unanimidad, procediendo a la suscripción del Acta el Presidente y el Secretario; los accionistas suscriben la lista de asistentes que se agrega al expediente de Junta. En la ciudad de Guayaquil, a los 27 de marzo de 2018.

Sr. Fabián Baca Cobo
Presidente de la Sesión

Econ. Freddy Vallejo Medranda
Secretario de la Sesión